

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12505** *ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, A.B.-CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA, S.A.*

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General extraordinaria de accionistas de la sociedad Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, A.B.-Centro de Empresas e Innovación de Álava, S.A., celebrada con fecha 19 de junio de 2014, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución en 21,92 euros del valor nominal de todas las acciones en que se divide el capital de la sociedad, por un importe total de 2.038.560 euros.

Vitoria-Gasteiz, 26 de noviembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140060499-1